

LA ARQUEOLOGÍA DE LOS CÁNTABROS: UNA REFLEXIÓN METODOLÓGICA*

The Archaeology of the Cantabrian People: a Methodologic consideration

Miguel CISNEROS CUNCHILLOS**

ISSN:0514-7336

RESUMEN: La investigación sobre los cántabros se ha centrado, básicamente, en los textos clásicos, dando en la actualidad la sensación de que éstos están agotados. Las lagunas de información se han producido por una infrautilización de otras vías investigadoras, como la arqueología. Para superar las dudas que tenemos, sobre la organización territorial, el hábitat y la cultura material, es necesario replantearse lo cántabro, para lo que se deben reinterpretar las fuentes escritas y encaminar la investigación hacia una labor de campo insuficientemente desarrollada hasta la fecha.

Palabras clave: Edad de Hierro/Roma. Cultura material. Fuentes escritas. Territorio. Poblamiento.

ABSTRACT: Les recherches sur le peuple cantabrique ont surtout étudié les textes classiques et à présent nous avons l'impression qu'ils sont épuisés. Les trous de cette information se sont produits par la faible utilisation des autres voies de recherche, comme l'archéologie. Si nous voulons surmonter nos doutes sur l'organisation du territoire, l'habitat et la culture matérielle, nous avons besoin de considérer de nouveau le fait cantabrique et dans ce cas on doit interpréter une nouvelle fois les sources écrites et diriger nos recherches vers un travail de campagne inexistant jusqu'à nos jours.

Keywords: Iron Age/Roman Civilization. Material Culture. Written sources. Territory. Settlement.

1. Introducción

Nuestros conocimientos sobre los cántabros no tienen una base tan sólida como aparentan. En las reuniones o charlas sobre el tema se reflexiona sobre los textos clásicos y se comentan las excavaciones arqueológicas de *Iuliobriga* y *Flaviobriga*, que al ser dos ciudades de fundación romana, y la segunda autrigona, aportan poco para el conocimiento de las gentes que vivieron en la II Edad del Hierro, entre un momento indeterminado y la llegada de los romanos a su territorio. Asimismo, periódicamente, aparecen estados de la cuestión sobre el tema¹, que hacen de las fuentes escritas un

núcleo central. Sólo R. Rincón planteó que "todo parece indicar a nuestro juicio, que en estos momentos se han agotado las posibilidades de investigación de las fuentes y tan sólo una constante y programada labor arqueológica podrá ir haciendo una labor de informaciones o de rechazo"². Su discurso parece haber caído en el vacío, después de más de diez años.

2. Los conocimientos sobre los cántabros

J.M. Solana, recientemente, decía que "la pregunta fundamental es ¿Qué entendemos por Cantabria?"³; sin embargo, esto parece estar claro en época romana, porque las fuentes escritas distin-

* La idea central del artículo quería ser un homenaje a J. González Echegaray y con tal fin se redactó en 1994. Desde ese año y hasta la redacción final en marzo de 1996, el trabajo ha pasado por diversos avatares que han retrasado su publicación. A esas circunstancias han sido ajenas la redacción de la revista *Zephyrus* y el autor. Por ello, estas líneas son un reconocimiento y un tributo a Joaquín González Echegaray, compañero de viajes arqueológicos, por su magisterio.

** Profesor Titular de Arqueología. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Cantabria.

¹ M.A. GARCÍA GUINEA: *Historia de Cantabria. Prehistoria, Edades Antigua y Media*, Santander, 1985; J.M. IGLESIAS:

"Cántabros", en J.M. SOLANA (ed.): *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid, 1991, 43-57; J.M. SOLANA: "Los cántabros: territorio y costumbres", *Hispania Antiqua* XVI, 1992, 7-54 y A. MOURE ROMANILLO y J.M. IGLESIAS GIL: "Los orígenes. Prehistoria y Antigüedad", en A. MOURE ROMANILLO y M. SUÁREZ CORTINA (eds.): *De la montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad Autónoma*, Santander, 1995, 147-181.

² R. RINCÓN, en M.A. GARCÍA GUINEA: *op. cit.*, n. 1, 203.

³ J.M. SOLANA: *op. cit.*, 1991, n. 1, 13.

guen a los cántabros de sus vecinos y delimitan, con mayor o menor fortuna, una franja de terreno que comprende, *grosso modo*, la actual Cantabria, el Norte de Palencia, el Noreste de León y el Este de Asturias. Sin que se deba tener presente la opinión de A. Schulten sobre un sentido amplio y otro restringido de Cantabria⁴, idea ésta descartable solamente con leer los propios textos clásicos, donde se distingue con claridad a los cántabros de los astures, puesto que Floro, II, 33, 46-60, diferencia entre *bellum Cantabricum* y *bellum Asturicum* y distinciones semejantes se observan en otros autores, como Casio Dion, LIII, 25, 2.

Los cántabros eran pobladores de las montañas, sin saber con exactitud qué significa su nombre y si éste fue anterior o posterior a la acuñación del nombre del mar⁵; ahora bien, hay que tener en cuenta que *Cantaber* aparece como antropónimo en las inscripciones⁶ y que *Cantabricus* es un adjetivo y, por tanto, derivado de un nombre. Lo único que está claro es que la palabra cántabro no es de origen latino. Otros aspectos relacionados con ellos, como la lengua que hablaban, nos son desconocidos y, de momento, es difícil ir más allá de la generalización de que se trata de pueblos indoeuropeos.

De gran complejidad es realizar apreciaciones serias sobre aspectos demográficos, también enunciados por A. Schulten y retomados por otros autores⁷, a partir de Plinio, *N.H.*, III, 3, 28, cuyas cifras podrían pertenecer a época augústea. Plinio da para el convento astur la cifra de 240.000 habitantes y para los galaicos la de 451.000, desglosados en 166.000 para el convento lucense y 285.000 para el bracaraugustano; de aquí A. Schulten deduce 160.000 para los cántabros⁸. Ahora bien, es

necesario matizar algunos datos. El número de habitantes calculado del texto pliniano para Hispania es de 6.000.000, deducidos de la base de que cada *civitas* citada tendría, aproximadamente, 10.000 habitantes, pero es importante tener presente que esto es una deducción moderna y que Plinio jamás proporciona esa cifra. Si aceptamos esa proporción, como Plinio menciona 9 *civitates* entre los cántabros, tendremos que calcular unos 100.000 habitantes. No obstante, esto no implica consideraciones sobre si esta población estaba distribuida en la franja costera, en unos 30 kms. de anchura, y entre la Cordillera Cantábrica y la Meseta, como afirma J.M. Iglesias⁹, puesto que el número no implica dispersión o acumulación, estos factores habrán de ser demostrados por otras vías.

Apartándonos de estas discusiones de difícil solución, en la actualidad¹⁰, se afirma que los romanos conocieron por cántabros a unas gentes que habitaban en la zona central del Norte de la Península Ibérica, en ambas vertientes de la Cordillera Cantábrica.

Según la visión tradicional, su estructura social era la de un pueblo dividido en "tribus" o grupos étnicos, con una preponderancia de la mujer o sociedad matrilineal, un régimen económico basado en el pastoreo, la recolección y la caza y escasamente en la agricultura, siendo una fuente de riqueza el pillaje y poseyendo un importante recurso económico en la minería; desconocían la moneda y, por tanto, usaban el trueque. No conocían la ciudad. Su panteón constaba de diversas divinidades, estando extendido el culto al sol y los de tipo naturalista. Su lengua era indoeuropea, como demuestra la antroponimia, la toponimia y la lingüística. No obstante, su definición más singular es la de pueblo guerrero, otra de sus particularidades¹¹. Estas gentes

⁴ A. SCHULTEN: *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1962, 27-29 y 36.

⁵ Sobre el nombre y su significado pueden verse: J.M. IGLESIAS: *La epigrafía cántabra*, Santander, 1976, 31; J. M. IGLESIAS: *op. cit.*, n. 1, 48; R. RINCÓN, en M.A. GARCÍA GUINEA: *op. cit.*, n. 1, 199-200; J. GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Los cántabros*, Santander, 1986², 16; J.M. SOLANA: *Los cántabros y la ciudad de Iuliobriga*, Santander, 1981, 23-37 y A. SCHULTEN: *op. cit.*, n. 4, 27-29 y 36.

⁶ J.M. ABASCAL: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, 315-316, s.v. *Cantaber, Cantabra, Cantabrinus*.

⁷ A. SCHULTEN: *op. cit.*, n. 4, 48; J. GONZÁLEZ ECHEGARAY: *op. cit.*, n. 5, 109 y VV.AA., *Cántabros, astures y galaicos*, Madrid, 1982, 22, en la que se dan unas cifras erróneas, ya que a los astures se les asignan 720.000 habitantes y a los galaicos 1.273.000.

⁸ A. SCHULTEN: *op. cit.*, n. 4, 38-39 y 94.

⁹ J.M. IGLESIAS: *op. cit.*, n. 1, 48, argumentando que existe coincidencia con lo que se ha comprobado, ya que "o no hay o es prácticamente nulo el poblamiento en las montañas de la vertiente septentrional de la Cordillera Cantábrica y en los valles medios de todos los ríos".

¹⁰ Las ideas vertidas en este apartado están expresadas, parcialmente, en M. CISNEROS, A. DÍEZ y J.L. RAMÍREZ: "Bases para el estudio del poblamiento romano en Cantabria: la comarca de Liébana", *Saguntum* 28, 1995, 185-196.

¹¹ Entre la abundante bibliografía puede consultarse, además de la citada y de la que se recoge en n. 1, J.L. RAMÍREZ: *Liébana: toponimia e historia*, Santander, 1992; A. TOVAR: *Cantabria prerromana*, Madrid, 1955 y J. CARO BAROJA: *Los pueblos de España* 1, Madrid, 1976, 191-207.

combatieron contra Roma y según los escritores clásicos se defendieron con gran valentía.

Los romanos aportaron sus estructuras jurídicas, materiales, sistemas de explotación de la tierra, religioso y/o costumbres. Estos nuevos elementos convivieron con nombres, elementos religiosos, estructuras y sistemas de explotación indígenas.

La impresión que podemos sacar de este breve resumen es engañosa, porque la base son las fuentes clásicas, que han sido utilizadas para explicar la resistencia de los cántabros a las legiones romanas y para justificar la escasa romanización del territorio.

La onomástica, la iconografía y los aspectos jurídico-sociales proceden de los estudios epigráficos, permaneciendo inamovibles los conocimientos desde hace casi dos décadas¹².

La red viaria romana es conocida, sustancialmente, en su sector central y, prácticamente, nada en el resto, fuera de las vías principales¹³, y los castros, gracias a la extrapolación de los astures y galayos, con los que se ha comparado otras manifestaciones de la cultura material, a excepción de la cerámica, que lo ha sido con la de la Meseta Norte¹⁴.

En todas estas suposiciones y en los conocimientos aludidos se observa que no se distingue entre los cántabros, como pueblo que habita en una región concreta desde un momento indeterminado hasta la llegada de los romanos, y los habitantes de esta misma zona en época romana; es decir, se mezclan cántabros y cántabro-romanos y lo que constituye un reflejo de la romanización—cultura epigráfica, si bien en este caso con claras pervivencias de elementos indígenas, ciudades, como *Iuliobriga*, y vías de comunicación—, es el argumento para el conocimiento de las gentes de la II Edad del Hierro. Es un efecto de espejo: la traslación de los rasgos indígenas de una sociedad en vía de romanización a una prerromana.

Aún así existen grandes lagunas que impiden siquiera mantener todas estas afirmaciones con

una base científica, porque realmente, ¿cuáles eran las características propias de los cántabros?, ¿cómo ocuparon el territorio?, ¿dónde se ubicaron?, ¿qué aspectos materiales les son propios?, ¿qué hábitat o qué cerámica, por ejemplo, los distingue de sus vecinos? En suma, ¿cuál es la cultura cántabra o cuáles son los aspectos espirituales y materiales que permitan hablar de cántabros y sus similitudes y diferencias con los otros pueblos próximos?

Si planteamos estas preguntas, debemos decir que la investigación ha avanzado poco en ellas; por una parte, porque sólo se las ha cuestionado parcialmente y por otra, porque la información se ha buscado donde no se debía y/o se ha interpretado erróneamente.

3. La problemática

3.1. El concepto de cultura y la cultura cántabra

Si se acepta que estamos ante un pueblo, éste debe tener similitudes y/o diferencias con otros, en especial con los más próximos y con su núcleo primigenio. El conjunto de igualdades y diversidades proporcionará unas características propias, plasmadas, también, en el terreno material.

Existen numerosos ejemplos de lo que se entiende por cultura, desde la abstracción y la inexistencia de cultura material hasta la casi identificación de ambas¹⁵. Creemos que la definición de J. Alcina Franch, de que "cultura es el conjunto de ideas, hábitos y actividades de carácter técnico, económico, social, espiritual y lingüístico creado por la sociedad, que se transmite de generación en generación por medio de la tradición, al mismo tiempo que el producto de una tremenda fuerza innovadora"¹⁶, recoge la idea central, ya

¹² F. MARCO: *Las estelas decoradas de los conventos caesaraugustano y chuniense*, Zaragoza, 1978 y J.M. IGLESIAS: *Onomástica prerromana de la epigrafía cántabra*, Santander, 1974 y *op. cit.*, n. 5.

¹³ J.M. IGLESIAS y J.A. MUÑIZ: *Las comunicaciones en la Cantabria romana*, Santander, 1992.

¹⁴ VV.AA.: *op. cit.*, n. 7 y M.A. GARCÍA GUINEA, J.M. IGLESIAS y P. CALOCA: *Excavaciones de Monte Cildá. Olleros de Pisuerga (Palencia)*, EAE 82, Madrid, 1973, 47.

¹⁵ Pueden verse, por ejemplo, B. MALINOWSKI: "La cultura", en J.S. KAHN: *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Barcelona, 1975, 85-86; F. BOAS: *Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural*, Buenos Aires, 1964, 166; R.L. BEALS y H. HOIJER: *Introducción a la Antropología*, Madrid, 1973², 265; L.A. WHITE: "El concepto de cultura", en J.S. KAHN: 140; W.H. GOODENOUGH: "Cultura, lenguaje y sociedad", en J.S. KAHN, 191 y 237-238 y A. JIMÉNEZ NÚÑEZ: *Antropología Cultural. Una aproximación a la ciencia de la educación*, Madrid, 1979, 109 y 124.

¹⁶ J. ALCINA FRANCH: *En torno a la Antropología Cultural*, Madrid, 1975, 136.

que en ella se agrupan buena parte de las definiciones e incluye en su interior la aceptación de cultura material, algo que es innato a la Arqueología y cuya existencia es innegable como se demuestra con su práctica. Sin embargo, salvo J. González Echegaray, ninguno de los autores que ha tratado sobre los cántabros ha especificado cuál es el concepto de cultura del que se parte para afirmar la existencia de una cultura cántabra, si bien se deduce que la cultura es un compartimento estanco y se acepta el término cultura material. Para J. González Echegaray¹⁷, cuyo juicio compartimos, no se debe unir necesariamente cultura y estructura política. Un pueblo puede no tener unidad política y sí una serie de actividades físicas y mentales comunes, que lo caracterizan e individualizan como grupo, sin necesidad de que éste sea único, ni olvidar la aculturación, que resulta del contacto entre culturas, que puede ser hostil o amistoso, directo o indirecto, a través de intermediarios¹⁸. En este acercamiento desempeña un papel esencial la difusión, pero una sociedad acepta o rechaza los elementos nuevos, en función de que se adapten o no a sus normas culturales y si la conquista ha conllevado, habitualmente, la difusión de una cultura, la resistencia ha sido, con la misma frecuencia, el signo de defensa de la propia identidad cultural y la oposición a aceptar una cultura extraña, total o parcialmente, puesto que las culturas no añaden, exclusivamente, nuevas características, sino que admiten los nuevos elementos dentro de un todo funcional, que incluye la posibilidad de modificaciones en el proceso¹⁹. La cultura es algo activo en continuo desarrollo,

¹⁷ J. GONZÁLEZ ECHEGARAY: *op. cit.*, n. 5, 81-82.

¹⁸ Sobre la aculturación puede consultarse el trabajo fundamental de S. GRUZINSKI y A. ROUVERET: "Ellos son como niños". Histoire et acculturation dans le Mexique colonial et l'Italie méridionale avant la romanisation", *Mélanges de l'École Française de Rome. Antiquité* 88, 1, 1976, 163-173 y, para el contacto directo, aunque en un plano teórico, J. ALVAR: "El contacto intercultural en los procesos de cambio", *Gerión* 8, 1990, 11-27. Además, pueden verse R. SHELDON: "Romanizzazione, Acculturazione e Resistenza: problemi concettuali nella storia del Nordafrica", *Dialoghi di Archeologia* 1, 4, 1982, 103-106 y C.G. WAGNER: "Metodología de la aculturación. Consideraciones sobre las formas del contacto cultural y sus consecuencias", en J. MANGAS y J. ALVAR (eds.): *Homenaje a José M^a Blázquez I*, Madrid, 1993, 445-464.

¹⁹ R.L. BEALS y H. HOJER: *op. cit.*, n. 15, 730-732 y A. JIMÉNEZ NÚÑEZ: *op. cit.*, n. 15, 136.

no una casilla cerrada, y los objetos, las costumbres o las ideas no se introducen en una sociedad cuando sólo las posee uno de sus miembros, sino en el momento en que son recibidas por más de uno, en el tiempo que pueden pasar de generación en generación, formando parte de la herencia histórica de una sociedad; de ahí que la aculturación sea un fenómeno necesario e inherente al contacto entre los pueblos y un auténtico motor de la cultura. Esa transmisión es la que hace que un pueblo tenga conciencia de serlo o que un grupo de gentes asuma un pasado común, formando una sociedad.

En el caso de los cántabros es difícil opinar, con una cierta base, sobre si tenían o no conciencia de pueblo, entre otros motivos, porque no tenemos referencia alguna directa de ellos y las que poseemos son a través de los romanos y, necesariamente, partidistas. J.M. Solana, sin aludir de manera central a la cuestión, plantea que la guerra entre Roma y los cántabros fue contra un grupo étnico y no contra un área geográfica²⁰, pero ¿es posible considerar a los cántabros como un grupo étnico, acaso con una mentalidad de pueblo? Ese conocimiento si existió tuvo que tener el respaldo de un pasado común, de unas características espirituales y/o materiales; las primeras nos son ofrecidas, en parte, por las fuentes y sobre las segundas, poco se puede decir hasta el momento. R. Rincón matiza el término pueblo y afirma que "el pueblo cántabro que se enfrentó a los romanos se ubicó en las montañas próximas a la Meseta y eran, en realidad, grupos marginales"²¹. Este matiz es de gran interés, puesto que se plantea la guerra contra grupos, no contra un pueblo, idea que puede encajar mejor con la orografía del terreno, pero que no lo hace con los textos.

3.2. La ascendencia: la estructura social y el carácter guerrero

El caso de la estructura social es, realmente, interesante, porque en los últimos años se han

²⁰ J.M. SOLANA: *op. cit.*, n. 5, 86.

²¹ R. RINCÓN, en M.A. GARCÍA GUINEA: *op. cit.*, n. 1, 197, aunque en la p. 208 reconoce la existencia de una cultura material cántabra, que se refleja en las armas y, en especial, en las espadas tipo Monte Bernorio.

abierto nuevas perspectivas, que rompen con el esquema tradicional de grupos étnicos o *gentes*, en el sentido clásico. F. Beltrán Lloris, tras estudiar todas las menciones en las que se recoge la fórmula *ex gente*, concluye considerando que en la epigrafía se alude con dicha expresión, tanto a grupos étnicos mayores como intermedios o menores²² y que en el caso de CIL II, 4192 y 4233, donde se cita *ex gente Cantabro(rum)* es clara la referencia a un grupo étnico, etnia o pueblo; por lo que la clásica división debe ser reinterpretada y esperar nuevos datos para una formulación definitiva.

Su sistema onomástico basado en un nombre de familia en genitivo plural, que es un gentilicio, en el sentido de *nomen gentilicium*, designa a una familia algo mayor que la nuclear²³, reflejando una estructura característica de la Hispania céltica, pero no indoeuropea, ya que existe en Cantabria, Asturias, Celtiberia, Carpetania o Vetonia, pero no en Galicia o en Lusitania²⁴.

Una característica que los clásicos atribuyen a los pueblos bárbaros es el pillaje o bandolerismo, que, tradicionalmente, se ha interpretado como una cuestión meramente económica, pero para la que F. Marco aporta otra lectura al demostrar que un elemento distintivo de muchas sociedades indoeuropeas son las "razzias iniciáticas de los jóvenes para adquirir un estatus guerrero"²⁵.

Este belicismo no siempre implicó un deseo de conquista o de defensa, sino que era una actividad normal en algunas sociedades e incluso un rasgo aristocrático, expresado en el combate individual como medio de adquisición de prestigio²⁶. Este espíritu guerrero con el que las fuentes clásicas caracterizan a los celtas, también es mencionado para los cántabros. Su unión a la narración de los acontecimientos bélicos por parte de

dichos autores, con frases como la ya conocida de Horacio, *Carm.*, II, 6, 2 —*Cantabrum indocum iuga ferre nostra*— conducen a la idea de un pueblo independiente e irreductible, con alusiones, algunas veces, más políticas que científicas, relacionadas con recientes épocas de la Historia de España²⁷, que han causado gran perjuicio a la clarificación del panorama.

A partir de esa imagen se ha llegado a decir que Agripa no aceptó el triunfo afectado por la crueldad que se vio obligado a emplear ante la fuerte resistencia de los cántabros²⁸ y que lo rechazó, porque se trataba de "pobres tribus de la sierra"²⁹ y que Augusto estableció un *limes*, como consecuencia de las guerras cántabras y astures³⁰. Pero, ¿cómo se puede explicar por qué se le da tanta importancia a esta guerra si después se rechaza el triunfo? Esta contradicción en su discurso sólo la ha superado la teoría tradicional con la explicación de la crueldad o de la consideración despectiva de Agripa hacia estas gentes.

En el extremo opuesto, J. Arce sugiere que se erigió un arco de triunfo en honor a Augusto tras las guerras contra cántabros y astures³¹, siguiendo, en parte, la mención de A. Schulten sobre un arco de triunfo a Augusto en Tarragona, con escenas de la guerra cantábrica, puesto que E. Hübner describió unos relieves, en su tiempo ya desaparecidos, existentes en un palacio de dicha ciudad, que representaban a "caballeros romanos e iberos"³².

²⁷ A. SCHULTEN: *op. cit.*, n. 4, 48, compara esta lucha por la "independencia" y la "libertad" con los episodios de Numancia y Sagunto y con los más recientes de Zaragoza (Guerra de la Independencia) y el Alcázar de Toledo (Guerra Civil).

²⁸ VV.AA.: *op. cit.*, n. 7, 45.

²⁹ A. SCHULTEN: *op. cit.*, n. 4, 189.

³⁰ C. PÉREZ e E. ILLARREGUI: *Ideas sobre la romanización del mar Cantábrico*, Santiago de Chile, 1992, 4. El *limes* mencionado por estos autores incluía "Celsa, Caesaraugusta, San Esteban del Poyo del Cid, Varea, Sasamón, Pisoraca y Asturica Augusta". Esta idea hay que descartarla dada la situación geográfica de estas ciudades y sus fechas de fundación.

³¹ J. ARCE: "Arcos romanos en Hispania", *Archivo Español de Arqueología* 60, 1987, 79.

³² A. SCHULTEN: *op. cit.*, n. 4, 194-195, quien añade que Tarraco recibió los calificativos de *Victrix* y *Triumphalis* por la victoria y Agripa acuñó monedas en *Carthago Nova*, con los mismos trofeos que Carisio en *Augusta Emerita*. Sobre las monedas, véase A. BURNETT, M. AMANDRY y P.P. RIPOLLES: *Roman Provincial Coinage* I, París - Londres, 1992, 94, n.º 162 a 165. No olvidemos, además, que A. SCHULTEN: *op. cit.*, n. 4, 204, dice que la legión I Augusta perdió las enseñas en esta guerra y por este motivo le fue quitado el *cognonem*. La pérdida y recuperación de enseñas en Hispania, sin especificar, lo

²² F. BELTRÁN LLORIS: "Un espejismo historiográfico. Las 'organizaciones gentilicias' hispanas", *I Congreso Peninsular de Historia Antigua* II, Santiago de Compostela, 1988, 225.

²³ F. BELTRÁN LLORIS: *op. cit.*, n. 22, 224-229 y "Parentesco y sociedad en la Hispania céltica (I a.e. - III d.e.)", en M.ª C. GONZÁLEZ y J. SANTOS (eds.): *Las estructuras sociales indígenas en el Norte de la Península Ibérica*, Vitoria, 1993, 82-96 y en especial 90-96.

²⁴ F. BELTRÁN LLORIS: "Parentesco y ciudad en la céltica hispana", *Dialogues d'histoire ancienne* 18, 2, 1992, 198-211 y 216-219.

²⁵ F. MARCO: *Los celtas*, Madrid, 1990, 110.

²⁶ F. MARCO: *op. cit.*, n. 25, 132-137.

Es indudable que, tras la represión de la revuelta del 19 a.e., no se celebró un triunfo, porque tal hecho no aparece recogido en los fastos triunfales y el último referido a Hispania se fecha en el 26 a.e. Todos los datos conocidos indican que, a pesar del retorno de Augusto a Roma y del cierre del templo de Jano en el 24 a.e., las campañas del 26-25 a.e. no tuvieron los resultados deseados. Casio Dión trata los sucesos del 19 a.e. como secundarios y los centra, únicamente, en Cantabria; lo que justifica la división provincial de Agripa: Cantabria se ubicó en la Citerior y Asturias y Galicia en la Lusitania. El hecho de que seis legiones participen en la campaña del 19 a.e. se debe interpretar como una urgencia y un escarmiento, ya que gracias al rigor que Agripa impuso a sus tropas y al enemigo logró poner fin al conflicto y sus métodos serán los mismos que más tarde aplique Tiberio en la conquista de los Alpes³³. Sin duda, como comenta J.M. Roddaz, el éxito fue merecedor del triunfo, pero Agripa lo rehusa antes de que Augusto se lo ofrezca y este hecho es el que, precisamente, destaca Casio Dión, subrayando la moderación de un hombre de guerra frente a las ambiciones de los *virii militares*, puesto que con su acción recalca el predominio del *Princeps* y destacaba que el Estado romano sólo tenía un jefe, recordando, además, de forma indirecta, que Hispania ya había sido sometida en el 25 a.e. El alarde de su éxito, por parte de Agripa, hubiese llevado parejo el oscurecimiento, tanto de la "victoria" del 25 a.e. ante este mismo pueblo, como de la devolución de las enseñas, la "victoria" sobre Oriente, por parte de los partos en el 20 a.e.³⁴.

Este razonamiento explica de forma conveniente lo sucedido, pero J.M. Roddaz va más allá, porque especifica que Agripa no se limitó a medi-

das negativas, como la represión de una sublevación, sino que tras su acción se produjo la colonización, la fundación de ciudades, como *Asturica Augusta*, *Braccara Augusta* y *Lucus Augusti* y, en definitiva, puso en marcha las primeras medidas organizativas en el Noroeste³⁵.

3.3. El cántabro desde el punto de vista romano

J. Bestard y J. Contreras recogen una anécdota de gran interés, para el tema que nos ocupa: cuando Francisco Fernández de Córdoba, enviado desde Cuba por el adelantado Diego de Velázquez, caminaba explorando la tierra firme del continente americano, preguntó a unos indios cómo se llamaba un pueblo grande ubicado en sus proximidades; los indios respondieron *tèctetam*, que significa "no te entiendo". Los españoles pensaron que ése era el nombre del pueblo; el vocablo corrupto dio lugar a la palabra Yucatán³⁶. El episodio nos sitúa ante el primer problema que deben superar dos pueblos cuando entran en contacto, el de la comunicación. Los indios no entendieron a los españoles y les respondieron con un "no te entiendo" y los españoles no entendieron el no te entiendo de los indios. Esto que parece un juego de palabras refleja la realidad y nos coloca ante la dificultad de reconocer e identificar la diferencia con el otro³⁷.

En el mundo grecolatino, los otros son los bárbaros, que se definen por lo que no son y carecen, en alusión a aquéllos que son diferentes de nosotros o que no son como nosotros. El vocablo bárbaro puede entenderse como un antónimo de *civis* y *politès*, usados como sinónimos. Por consiguiente, la confrontación entre civilización y barbarie se basa en que los incluidos en ésta carecen de ciudad, entendida ésta en sentido urbano y como organización cívica, dis-

comenta Augusto en *RGDA*, 29. Por otra parte, J.M. RODDAZ: *Marcus Agrippa*, Roma 1984, 407, se limita a comentar que, tradicionalmente, se ha supuesto que la I Augusta fue degradada por Agripa.

³³ J.M. RODDAZ: *op. cit.*, n. 32, 403-409.

³⁴ J.M. RODDAZ: *op. cit.*, n. 32, 409-410. Sobre la devolución de las enseñas perdidas por Craso por parte de los partos en el año 20 a.e., véase L. BRACCESI: *Alessandro e i romani*, Bolonia, 1975, 81ss., donde plantea que la devolución de las enseñas es una victoria moral sobre los enemigos seculares, una *parta victoriis pax*, tratándose de una ficción ante la imposibilidad de lograr una victoria efectiva sobre los partos en el contexto de una empresa organizada como la de Craso.

³⁵ J.M. RODDAZ: *op. cit.*, n. 32, 409 y 605, donde especifica que las acuñaciones de *Carthago Nova* no implican necesariamente la existencia de triunfo, aunque sí la de victoria, puesto que son iniciativa de Agripa en favor de la ciudad, ya que él y Augusto eran *quinquennales*.

³⁶ J. BESTARD y J. CONTRERAS: *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Una introducción a la Antropología*, Barcelona, 1987, 49.

³⁷ J. BESTARD y J. CONTRERAS: *op. cit.*, n. 36, 49-52.

curso empleado por los romanos, recordando el mantenido por los autores griegos —Odisea, IX, 112-115 o Herodoto, IV, 78—, para quienes la forma política de vida organizada sólo podía desarrollarse en el ágora³⁸.

Hay que recordar, que para Estrabón "el bárbaro vive en las montañas de las regiones septentrionales, lejos del mundo mediterráneo, caracterizadas por la pobreza del suelo; carece de organización social desarrollada y se dedica a la guerra y a la rapiña; vive en poblados, sin leyes ni normas y se muestra belicoso, irreflexivo, temerario y amante de todo lo que brille. El civilizado habita una región templada, en el litoral mediterráneo; sus tierras son ricas y abundantes en metales preciosos; vive en paz, en ciudades y sometido a leyes; es prudente, reflexivo y temperado"³⁹. Si recordamos las características de los cántabros, enunciadas en el apartado 2, entre los que se incluye el matriarcado de los cántabros o el destacado papel de la mujer en su sociedad, en clara oposición al desempeñado por los hombres en las ciudades griegas o romanas, observaremos que apenas hay diferencia alguna con las generalidades de los bárbaros del Norte, representados por el celta, singularizado por la *feritas* y una serie de tópicos⁴⁰. De esta forma, la palabra y las particularidades se usarán para describir a los diferentes en oposición al nosotros, con un sentido peyorativo y de inferioridad.

A este respecto y sobre los cántabros, E. Van den Eynde ya aludió a que los autores clásicos crearon una imagen de ferocidad en el enemigo, con objeto de engrandecer la victoria y de aparentar unas dificultades, quizá, superiores a las reales⁴¹.

4. Los aspectos arqueológicos

4.1. La organización del territorio

Los límites de los cántabros son fijados por las fuentes, aunque existen, lógicamente, diferencias en la interpretación, pero desconocemos cómo se ocupó el territorio, puesto que las fuentes no lo dicen; sólo sabemos, a partir de ellas, que los orgenomescos se ubicaron en el valle del Nansa y los vadinienses a Occidente de aquéllos. A través de otro tipo de documentación podemos localizar a los cóncanos, en la desembocadura del Besaya, si bien esta situación es provisional⁴². El resto de los grupos étnicos no se pueden emplazar en mapa alguno; sólo es posible generalizar que los avariginos estaban en las proximidades de los orgenomescos o que los salaenos en el Sella⁴³.

Es evidente que si el territorio de Cantabria abarcaba el Norte de Palencia, ello quiere decir que comprendía parte de la Meseta Norte, igual que el de los astures, sin que podamos concretar cómo se ocupó el terreno mientras la arqueología no suministre datos acerca de este aspecto⁴⁴. No obstante, J.M. Iglesias ha afirmado que se ha comprobado la ausencia de restos materiales entre la Cordillera Cantábrica y la costa, lo que evidencia la inexistencia de un poblamiento en las Edades del Bronce y del Hierro⁴⁵, situando el hábitat en la línea de costa o entre la Cordillera Cantábrica y la Meseta; otras opiniones hablan de castros distribuidos a lo largo de los valles del Pisuega, el Camesa, el Ebro y el Besaya, situados en las laderas de las montañas flanqueando el acceso desde la Meseta a Cantabria y asegurando su defensa, sin que se proporcionen los nombres de esos yacimientos⁴⁶.

⁴² J.L. RAMÍREZ: "Uso y abuso de la toponimia cántabra. Metodología para su correcta utilización", *Antigüedad y cristianismo* XII, *Scripta Fulgencia* V, 9-10, Murcia, 1995, 469-475.

⁴³ Al margen de estos grupos étnicos, J.M. SOLANA: *op. cit.*, n. 1, 17, eleva al rango de grupo étnico a las ciudades mencionadas por los textos, caso de *Portus Blendium* y los blendios, *Moroeca* y los moroicanos, *Amanum Portus* y los samanos, *Vellica* y los vellicos, etc.

⁴⁴ A. SCHULTEN: *op. cit.*, n. 4, 37-38 y 94.

⁴⁵ J.M. IGLESIAS: *op. cit.*, n. 1, 47 y n. 9.

⁴⁶ VV.AA.: *op. cit.*, n. 7, 63-64; en la lista de castros no hay referencia alguna a la provincia de Cantabria y entre los yacimientos romanos sólo se cita *Iuliobriga*.

³⁸ J. BESTARD y J. CONTRERAS: *op. cit.*, n. 36, 53-54; F. MARCO: "Feritas celtica: imagen y realidad del bárbaro clásico", en E. FALQUE y F. GASCO (eds.): *Modelos ideales y prácticas de vida en la Antigüedad clásica*, Sevilla, 1993, 142 y R. MARTÍN: "Agora et forum: ancêtres de la Plaza Mayor?", *Colloque sur Forum et Plaza Mayor dans le monde hispanique*, París, 1978, 8.

³⁹ P. THOLLARD: *Barbarie et civilisation chez Strabon. Étude critique des livres III et IV de la Géographie*, París, 1987, 12.

⁴⁰ F. MARCO: *op. cit.*, n. 38, 150-155.

⁴¹ E. VAN DEN EYNDE, en M.A. GARCÍA GUINEA: *op. cit.*, n. 1, 219.

Puede, no obstante, pensarse, para época romana, en ese hábitat aislado del que hablan A. Balil y G. Pereira para el Noroeste, estando ante un zona habitada de forma dispersa, con lugares de contacto o de reunión para sus habitantes⁴⁷, posible reflejo de una forma de organización del territorio de época prerromana poco adecuada para la administración romana, pero que ésta adaptó incluyéndolas en el seno de la *civitas*⁴⁸.

Es posible que estas gentes ocuparan las zonas altas, aunque sólo lo hicieran temporalmente⁴⁹, con vistas a sus actividades de pastoreo o como defensa ante las legiones, y, de la misma forma, debieron ocupar zonas intermedias y bajas, puesto que ambas tienen mejores indicadores de poblamiento. Además, es factible, que tras la conquista estas gentes descendieran al llano, al no haber guerra ni enemigo de quien defenderse, en un momento en el que la actividad económica estaba en torno a las ciudades, por lo que se pudo producir una traslación de la población, no sólo del contenido, sino también del continente, en un esquema similar al enunciado por F. Pina para el Noreste⁵⁰, donde frente a la tradicional idea de continuidad en los asentamientos prerromanos y romanos, la arqueología indica que algunos núcleos se trasladaron, a lo largo del I a.e., varios kilómetros respecto a los anteriores indígenas, pero dentro del mismo territorio, por lo que este cambio no fue detectado por los autores contemporáneos, ya que no presentaba modificación aparente. Sin embargo, nada conocemos de la política urbanizadora llevada por Roma en el Norte peninsular, aunque en

algunas zonas próximas parece producirse similar planteamiento: *Flaviobriga*, Iruña, *Vareia*, Segisama, Herrera de Pisuerga, *Chunia*, *Lucus Asturum* o Gijón. A este respecto, J.M. Solana se refiere a un posible asentamiento anterior a *Iuliobriga*⁵¹.

4.2. Los asentamientos y los materiales arqueológicos

Son pocos los castros o yacimientos excavados, que han proporcionado niveles y estructuras de la Edad del Hierro y menos aún los que tienen una publicación reciente. La existencia de castros en Cantabria, e incluso la palabra, tiene una clara influencia asturiana y gallega. Si queremos saber cómo era un castro o qué tipos de viviendas y de estructuras cobijaba, debemos buscar en la bibliografía de las provincias colindantes y extrapolando deducir que los castros cántabros eran iguales a los asturianos, es decir, fortificados, aunque con diferentes tipos de defensas, con casas circulares o elípticas y, en menor medida, de ángulos rectos, con una distribución irregular del espacio urbano, que hace imposible hablar de ejes de simetría, de calles o plazas y, en general, de un urbanismo planificado⁵².

Los hábitats cántabros por excelencia, Monte Bernorio, Celada Marlantes y Monte Cildá, aportan poco en estas cuestiones. Los dos primeros poseen murallas de mampuesto, consideradas prerromanas, pero de las de Celada Marlantes, afirma R. Rincón, tras considerar al yacimiento como una prueba de la cultura castreña en Cantabria, que difícilmente pudieron aguantar el ataque ni siquiera de un grupo pequeño⁵³.

La atribución de Monte Bernorio a la cultura cántabra se debe, entre otros motivos, al puñal, denominado, tipológicamente, de Miraveche -

⁴⁷ A. BALIL: "Forum y fora en el noroeste peninsular", *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, 1987, 143-146 y G. PEREIRA: "La formación histórica de los pueblos del Norte de Hispania. El caso de Gallaecia como paradigma", *Veleia*, 1, 1984, 281-287, para quien el territorio en esta zona se estructura desde el campo y no desde la ciudad.

⁴⁸ G. PEREIRA: "Cambios estructurales versus romanización convencional. La transformación del paisaje político en el Norte de Hispania", en J. GONZÁLEZ y J. ARCE (eds.): *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Anejos del Archivo Español de Arqueología IX, Madrid, 1988, 248-251.

⁴⁹ Como sugiere para la zona asturiana J.L. MAYA: "La cultura castreña asturiana: de los orígenes a la romanización", *Indigenismo y romanización en el conventus asturum*, Madrid, 1983, 30. Puede consultarse también: C. FERNÁNDEZ OCHOA: "El impacto romano sobre el hábitat del Noroeste", *I Congreso Peninsular de Historia Antigua II*, Santiago de Compostela, 1988, 345-362.

⁵⁰ F. PINA: "¿Existió una política romana de urbanización en el Nordeste de la Península Ibérica?", *Habis* 24, 1993, 77-94.

⁵¹ J.M. SOLANA: *op. cit.*, n. 5, 27-40 y 149-150. Asimismo es de interés para este tema la consulta de J.M. ROLDÁN: "La incidencia del ejército romano en el poblamiento del N.O. de Hispania", en A. DEL CASTILLO (ed.): *Ejército y sociedad. Cinco estudios sobre el mundo antiguo*, León, 1986, 21-22 y 27-36.

⁵² J.L. MAYA: *op. cit.*, n. 49, 21-29 y E. CARROCERA: "El territorio de los astures: los castros", en VV.AA.: *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio*, Gijón, 1995, 53-65.

⁵³ R. RINCÓN, en M.A. GARCÍA GUINEA: *op. cit.*, n. 1, 185-188.

Monte Bernorio, que ha dado lugar a la cultura de estos nombres. La prerromanidad del arma es incuestionable, ya que se fecha entre el V y el III a.e., pero las excavaciones y el material merece un replanteamiento dada la antigüedad de los trabajos de campo, que datan de 1943 y 1959⁵⁴. A. Esparza, en fechas recientes, ya efectuó comentarios en esta línea y someramente empezó esta tarea, relacionando este yacimiento con el de Celada Marlantes, al deducir que la datación de ambas murallas es coetánea⁵⁵.

Respecto a Celada Marlantes, M.A. García Guinea y R. Rincón dicen que no hubo asentamiento posterior a la llegada de los romanos a Cantabria y que no parece que le llegaran influencias romanas indirectas, ya que no aparece ni siquiera *terra sigillata*, por lo que el asentamiento debió ser destruido durante las guerras cántabras, como demuestran los niveles de cenizas; todos los hallazgos entran en un límite que no pasa del I d.e.⁵⁶ La excavación sólo atestiguó un nivel fértil, caracterizado por tierra cenicienta, bajo el cual había niveles estériles, lo que indica en opinión de sus excavadores una uniformidad cultural⁵⁷. En esta unidad no se constataron estructuras de hábitat y sí la presencia de dos tipos de cerámica: uno, a mano, calificado de pobre, de carácter indígena, fechable entre el IV-II a.e. y otro, a torno, importado, cuyos paralelos están en Numancia en el I a.e. A pesar de ello se ha seguido considerando a Celada Marlantes en el horizonte del II-I a.e. Además, con posterioridad, se añade la noticia de la existencia de campaniense⁵⁸. Sin embargo, M.A. Marcos, en una revisión del material arqueológico, diferencia los siguientes tipos cerámicos: primero, uno hecho a mano, muy heterogéneo, con fragmentos que por

morfología y características técnicas son de mediados de la II Edad del Hierro, con precedentes en la I Edad del Hierro y en el Bronce Final; segundo, otro hecho a torno, claramente "celtibérico", con dos grupos, uno del III a.e. y otro, entre el IV-III y el II-I a.e. y en tercer lugar, otro romano, con cerámica común y campaniense, en concreto tres fragmentos, dos de la forma 2B y 24B y uno de la 22A, que dice clasificados según Lamboglia, que fecha entre el II-I a.e.⁵⁹ Este dato que el propio autor acepta con reservas en un principio, ya que dice que "podemos encontrarnos ante el complicado problema de las imitaciones", lo acaba asumiendo al relacionarlo con un denario de *Turiaso*, aparecido en Celada Marlantes, y por los hallazgos de campaniense en Monte Cildá y *Iuliobriga*. Ahora bien, mientras que la forma 2B de Lamboglia, se fecha, efectivamente, entre el II-I a.e., no ocurre lo mismo con la 22A, que se data en el IV a.e. y que autores, como J.P. Morel y M. Beltrán relacionan con la cerámica ática; además, la forma 24B no existe⁶⁰. A todo ello, hay que añadir que la campaniense aquí no parece estar en su contexto habitual, relacionado con material anfórico, como acontece en Monte Cildá, en un área que primero es considerada prerromana y después romana, a pesar de lo que dicen los excavadores de este yacimiento⁶¹. Por consiguiente, no se deben des-

⁵⁹ M.A. MARCOS GARCÍA: *Revisión y estudio de los materiales arqueológicos del yacimiento de Celada Marlantes, conservados en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología*, Memoria de licenciatura, Santander, 1985, inédita.

⁶⁰ N. LAMBOGLIA: "Per una classificazione preliminare della ceramica campana", *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Luguri*, 1952, 139-206; J.P. MOREL: *La céramique campanienne. Les formes*, París, 1981 y M. BELTRÁN LLORIS: *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza, 1990. La forma B2 de Lamboglia equivale a Morel 1222a1 y a Beltrán 7, fechándola este investigador a partir de Ampurias. La forma 22A de Lamboglia equivale a Morel 2681a1 y a Beltrán 72. La forma 24B de Lamboglia no existe, debiendo descartarse que sea la 24C, porque ésta tiene una escasa penetración en el Valle del Ebro y tampoco la 24A, pues según Lamboglia en Ventimiglia no aparece en estratos posteriores al 180 a.e. Desgraciadamente, a pesar de los intentos que hemos efectuado para localizar dichos fragmentos de "campaniense" de Celada Marlantes en los fondos del Museo Provincial de Prehistoria y Arqueología de Santander no los hemos hallado.

⁶¹ M.A. GARCÍA GUINEA, J. GONZÁLEZ ECHEGARAY y J.A. SAN MIGUEL: *Excavaciones en Monte Cildá. Olleros de Pisuerga (Palencia). Campañas de 1963-65*, EAE 61, Madrid, 1966, figs. 1 y 2a. La misma opinión se podría deducir en A. RUIZ GUTIÉRREZ: *Estudio histórico-arqueológico de Monte Cildá*

⁵⁴ J. SAN VALERO: *Excavaciones arqueológicas en Monte Bernorio (Palencia). Primera campaña - 1943*, Madrid, 1944 y *Monte Bernorio. Aguilar de Campoo (Palencia)*, EAE 44, Madrid, 1966. Con similar cronología se fecha el hallado en Asturias en el Castro de Caravia, J.L. MAYA: *La cultura material de los castros asturianos*, Bellaterra, 1988, 78-79.

⁵⁵ A. ESPARZA: "Reflexiones sobre el castro de Monte Bernorio (Palencia)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 47, 1981, 397-400.

⁵⁶ M.A. GARCÍA GUINEA y R. RINCÓN: *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes (Santander)*, Santander, 1970, 9-10.

⁵⁷ M.A. GARCÍA GUINEA y R. RINCÓN: *op. cit.*, n. 56, 11-12.

⁵⁸ M.A. GARCÍA GUINEA y R. RINCÓN: *op. cit.*, n. 56, 12-34 y R. RINCÓN, en M.A. GARCÍA GUINEA: *op. cit.*, n. 1, 188-191.

cartar las posibilidades de imitaciones hispanas relacionables con el mundo indígena de las cerámicas "grises" de raigambre ibérica y celtibérica.

El estudio cerámico da lugar, según M.A. Marcos, a tres momentos cronológicos: uno, de mediados de la II Edad del Hierro, entre el IV y la primera mitad del III a.e.; otro, entre la segunda mitad del III y la primera mitad del II a.e. y el último, entre la segunda mitad del II a.e. y principios del I a.e.⁶².

Según M.A. García Guinea y R. Rincón, la cultura cántabra constatada en Celada Marlantes demuestra una pervivencia hallstática en sus fíbulas, un entronque con la llamada cultura de los verracos, a través de sus cerámicas estampilladas y una influencia celtibérica en las fíbulas de omega y en la cerámica pintada⁶³. Ahora bien, las llamadas por estos autores "fíbulas de arco y botón soldado al arco" y "fíbulas de ballesta", que se corresponden con el tipo 1 de Erice, tienen su origen en la I Edad del Hierro y son consideradas, por algunos investigadores, propias de la cultura celtibérica, presentando una cronología desde el IV hasta el I a.e., con formas evolucionadas en el Norte y Noroeste peninsular en época republicana⁶⁴. Las denominadas "hebillas en omega" son las fíbulas anulares romanas o tipo 35 de Erice, en concreto el 35.1, fíbulas anulares en forma de omega, si bien esta investigadora engloba las de este yacimiento en el tipo 35.1.a.2, caracterizado por las terminaciones en molduración anular. La cronología del tipo se inicia en el V a.e., en Escandinavia, Alemania, Gran Bretaña y Francia y, posiblemente, hasta el III a.e. no aparecen en la Península Ibérica. Son frecuentes en época republicana en los castros del Noroeste y en yacimientos del Norte, fechándose en el momento final de la cultura de los castros, cuando a todos estos asentamientos les influye la romanización y, podría ser, que estas fíbulas fuesen producto de ella. Además, R. Erice

considera que las fíbulas incluidas en el subtipo 35.1.a.2 son de la segunda mitad del I d.e.⁶⁵.

De esta forma se clarifica ligeramente el panorama de este núcleo cultural cántabro: cerámicas y fíbulas dan un arco cronológico que abarca del IV a.e. al I d.e., con elementos celtibéricos y romanos, junto a otros indígenas. Celada Marlantes puede ser un hábitat cántabro y su cultura ser cántabra y ésta estar formada en sus aspectos materiales por elementos autóctonos e importados, dentro de una visión amplia de cultura, entendida como algo abierto y en continua evolución, ya que no se está ante una cultura indígena por carecer de elementos materiales romanos o de otra cualquiera cultura, como tampoco podemos hablar de aculturación por la presencia de tres posibles vasos cerámicos romanos. No obstante, existen sombras como la dudosa aparición de campaniense, la inexistencia de documentación de hábitat en las zonas excavadas y los comentarios sobre la debilidad defensiva hechos por uno de sus excavadores. Todo ello proyecta dudas razonables sobre este horizonte.

Monte Cildá presenta un hábitat más extenso y casi continuado desde época prerromana, posiblemente el I a.e., hasta el siglo VIII d.e., con unos niveles claros, que permiten distinguir un período prerromano con dos tipos cerámicos: uno, vacceo y otro, celtibérico, si bien con posterioridad se menciona la existencia de cerámica "cántabro-vaccea", como predominante. El poblamiento sigue durante el I d.e., con estructuras de cabañas y campaniense, sigillata, paredes finas y fíbulas del tipo Aucissa⁶⁶; éstas permiten centrar la cronología entre la época de Augusto y la de Claudio, principalmente⁶⁷. Sorprende, sin embargo, la no constatación de estructuras de habitación prerromanas y el hallazgo de hábitat en las proximidades, Santa María de Mave, en el II y III d.e., justo en el momento en que Monte Cildá parece no tener línea defensiva⁶⁸.

(Aguilar de Campoo, Palencia), tesis doctoral, Santander, 1993, inédita. Similar problemática, sobre imitaciones de campaniense o cerámicas de barniz negro, aparece en los castros asturianos, véase, J.L. MAYA: *op. cit.*, n. 54, 193.

⁶² M.A. MARCOS GARCÍA: *op. cit.*, n. 59.

⁶³ M.A. GARCÍA GUINEA y R. RINCÓN: *op. cit.*, n. 56, 35.

⁶⁴ R. ERICE: *Las fíbulas del Noreste de la Península Ibérica: siglo I a.e. al IV d.e.*, Zaragoza, 1995, 34. Para los ejemplares de Celada Marlantes, véase M.A. GARCÍA GUINEA y R. RINCÓN: *op. cit.*, n. 56, 23 y fig. 26.1, 4 y 5.

⁶⁵ R. ERICE: *op. cit.*, n. 64, 214 y M.A. GARCÍA GUINEA y R. RINCÓN: *op. cit.*, n. 56, 23-24 y figs. 27-28.

⁶⁶ M.A. GARCÍA GUINEA, J. GONZÁLEZ ECHEGARAY y J.A. SAN MIGUEL: *op. cit.*, n. 61, 19-23; M.A. GARCÍA GUINEA, J.M. IGLESIAS y P. CALOCA: *op. cit.*, n. 14, 45-47 y A. RUIZ GUTIÉRREZ: *op. cit.*, n. 61.

⁶⁷ R. ERICE: *op. cit.*, n. 64, 127.

⁶⁸ M.A. GARCÍA GUINEA, J.M. IGLESIAS y P. CALOCA: *op. cit.*, n. 14, 47.

Al margen de estos yacimientos, recientemente, C. Pérez y E. Illarregui dicen haber detectado en Camesa-Rebolledo un tipo cerámico que, sin ser de la familia de las comunes romanas, se parece a ellas, pero que recuerda a recipientes de épocas anteriores; a este tipo le denominan "cerámica de tradición indígena", atestiguándola en Monte Cildá, Celada Marlantes e *Iuliobriga*⁶⁹. Las estructuras de Camesa-Rebolledo son romanas, pero están por definir por parte de sus excavadores⁷⁰. A partir de los dibujos que C. Pérez y E. Illarregui proporcionan en su trabajo parece deducirse, que la cerámica podría ser atribuible a la II Edad del Hierro, pero esta afirmación debe hacerse con cautela hasta que se efectúe un estudio más a fondo, pudiendo, quizá, relacionarse con algunas de las cerámicas clasificadas por M.A. Marcos en esa cronología en Celada Marlantes, ya que estos autores dicen haberla hallado allí también.

En resumen, desconocemos las estructuras de habitación, hay una escasez de asentamientos excavados y una necesidad de que sus datos sean reinterpretados conforme avanza la investigación arqueológica. Pero sí que parece constatada la presencia de una cerámica indígena de la II Edad del Hierro, que debió estar vinculada a estas gentes, aunque no tenga unas características técnicas especiales⁷¹; una cerámica que convive con elementos procedentes, fundamentalmente, de la Meseta Norte, como queda atestiguado en Celada Marlantes o Monte Cildá⁷², dentro de un sistema de contactos ya testimoniado, en otros términos, por las fuentes clásicas, pero que no demuestra una aculturación.

5. Hacia algunas respuestas: una propuesta metodológica

La indagación está abierta, quizá con demasiadas preguntas y pocas respuestas; sin embargo, la mayor parte de las lagunas son debi-

das a la carencia de una investigación sistemática en diversos campos.

El camino para resolver este problema debe partir de la delimitación de una zona en la que se concentren todas o la mayoría de las características culturales de los cántabros. Si atendemos a la información de las fuentes, de la arqueología, de la toponimia y de la antroponomía podemos decir que:

1) De los datos geográficos sólo se deduce, sobre todo a partir de Ptolomeo, que los orgenomescos y los avariginos estaban en el Nansa, que los vadinienses se ubicaban a su Oeste y que los salaenos se hallaban en el Sella. ¿Dónde se asentaron cóncanos, coniscos, plentevisios y pleutorios?, que son los únicos grupos étnicos que mencionan las fuentes⁷³.

Por lo tanto sólo tenemos ubicaciones aproximadas en la zona occidental y para cuatro de los ocho grupos étnicos.

2) No existe un trabajo sistemático de toponimia para el territorio cántabro y las interpretaciones, a veces, son recurrentes, pero carentes de fundamento. Sólo hay algún estudio parcial que afecta a valles concretos y, recientemente, como hipótesis, se ha ubicado a Concana y los cóncanos en la desembocadura del Besaya⁷⁴.

La toponimia proporciona la posible ubicación de otra tribu, pero dado el estado actual de los estudios, su información se superpone, solo parcialmente, a la de las fuentes escritas, dando un mapa con cuatro tribus a Occidente —salaenos, vadinienses, orgenomescos y avariginos— y una en la zona central —cóncanos— indicando una concentración de información en el Oeste de la antigua Cantabria.

3) La antroponomía sólo nos proporciona referencias a orgenomescos y vadinienses, cuya concentración difiere de lo dicho por Ptolomeo, ya que los orgenomescos se asocian a la zona costera entre Asturias y Cantabria y los vadinienses al Nordeste de la actual provincia de León, con intromisiones en las de Palencia y Asturias. El resto de las inscripciones no suministra datos de interés; su onomástica no deja de ser dudosa, está supeditada a lecturas nuevas y es de época roma-

⁶⁹ C. PÉREZ y E. ILLARREGUI: "Un asentamiento romano en Cantabria: Camesa-Rebolledo. Perduración de elementos indígenas", *Arqueología espacial* 10, Teruel, 1986, 29-36.

⁷⁰ M.A. GARCÍA GUINEA y otros: "El yacimiento arqueológico de Rebolledo-Camesa (Valdeolea, Cantabria), campañas 1981-82", *Sautuola* IV, 1985, 199-310.

⁷¹ M.A. MARCOS GARCÍA: *op. cit.*, n. 59.

⁷² M.A. MARCOS GARCÍA: *op. cit.*, n. 59 y A. RUIZ GUTIÉRREZ: *op. cit.*, n. 61.

⁷³ Sobre nombres de grupos étnicos véase n. 43.

⁷⁴ J.L. RAMÍREZ: *op. cit.*, n. 11 y *op. cit.*, n. 42.

na, con lo que representa únicamente un carácter residual de indigenismo⁷⁵.

4) La arqueología facilita las excavaciones citadas de Monte Bernorio, Monte Cildá y Celada Marlantes, ya que debemos descartar las de Camesa-Rebolledo y *Iuliobriga*, y la red viaria, dado el carácter romano de todas ellas.

Por otra parte, eruditos y aficionados dan numerosos datos sobre posibles castros, pero mientras no estén contrastados y sometidos a una metodología científica no conviene tenerlos en cuenta, con objeto de evitar tentaciones que los eleven a un rango inmerecido.

Este proceso metodológico sitúa "lo cántabro" en la zona occidental de la actual Cantabria, en el Este de la de Asturias y en el Noreste de la de León, según las fuentes clásicas, la toponimia y la antropomimia, y en las zonas centrales de las actuales Cantabria y Palencia, según la arqueología, siendo no coincidentes sus datos por el momento.

La metodología a seguir pasa por una serie de etapas, que podemos enumerar sin que ello implique jerarquía:

a) Una reinterpretación de las fuentes clásicas, que permita aportar al caso cántabro los avances producidos en otras áreas geográficas —sirvan de ejemplo los nuevos enfoques que se consideran para características de los bárbaros como el pillaje y el carácter guerrero, ya citados en el apartado 3.2.— y la introducción en el discurso cántabro de los progresos efectuados en aspectos tales como la aculturación y la "diferencia" —temas éstos que unen el relato histórico y el antropológico—.

b) La sistematización de los trabajos de toponimia y antropomimia, con objeto de completar las lagunas y salvar las numerosas dudas existentes.

c) Un trabajo arqueológico de campo, que se deberá efectuar de forma sistemática, con la finalidad de conocer los asentamientos, los posibles patrones de ocupación del territorio y distinguir la cultura material cántabra⁷⁶.

⁷⁵ La información sobre las inscripciones procede de J.M. IGLESIAS: *op. cit.*, n. 12 y *op. cit.*, n. 5, pero si se consultan estas obras deben tenerse presente las correcciones efectuadas por parte de J. UNTERMANN: "Namenkundliche Anmerkungen zu lateinischen Inschriften aus Kantabrien", *Beiträge zur Namenforschung. Neue Folge* 15, 1980, 367-392, a las lecturas propuestas por el autor cántabro.

⁷⁶ A este respecto, aunque con resultados parciales, se deben citar: J. LIZ: "Los vadinienses: problemas epigráficos y

d) Una revisión de los materiales procedentes de las excavaciones antiguas, puesto que ya se han expuesto algunas de las dudas que sobre su clasificación se pueden plantear en la actualidad.

Se trata de retomar la metodología efectuada para otras zonas del Norte peninsular, pero teniendo presentes las diferencias y los avances producidos en la investigación, pudiendo recordarse que G. Pereira basaba su metodología para *Gallaecia* en la arqueología, la aculturación y la organización socio-política⁷⁷.

En definitiva, debemos abandonar la visión tradicional, basada en una imagen agotada de los clásicos, que da la impresión de que sabemos lo suficiente sobre los cántabros, y comenzar a ser críticos con nuestros conocimientos, planteando nuevos postulados y desarrollando vías que han sido infrautilizadas. Ello no debe llevarnos a un abandono de las fuentes, al contrario estamos obligados a utilizarlas, como punto de referencia, puesto que a los cántabros los conocemos a través de los romanos y esa información de primera magnitud no hay que obviarla, pero no podemos creer todo lo que nos dicen. Igualmente debemos valorar en su justa medida los datos sobre los cántabro-romanos y no extrapolarlos a los cántabros, ya que éstos fueron un pueblo prerromano que se desarrolló, posiblemente, en la II Edad del Hierro.

Esta reflexión sobre los cántabros no es una visión negativa; es una imagen crítica, que deja la percepción tradicional y propone unas dudas sobre el panorama establecido y unas respuestas, en este momento, metodológicas, ya que los vacíos existentes en el discurso sobre lo cántabro son debidos a la política investigadora que se ha llevado.

arqueológicos", *Arqueoleón*, León, 1995 (en prensa); M. CISNEROS, A. DIEZ y J.L. RAMÍREZ: "Evolución de los patrones de asentamiento en la Comarca de Liébana (Cantabria) desde la Prehistoria hasta la Antigüedad", *Aplicaciones informáticas en Arqueología: teorías y sistemas*, Bilbao, 1995, 219-232; M. CISNEROS, A. DIEZ y P. LÓPEZ: "Aportaciones arqueológicas sobre la Cuenca del Rubagón (Palencia)", *III Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, 1995 (en prensa) y "Vestigios y pervivencias indígenas en las Cuencas del Rubagón (Palencia), del Deva y del Nansa (Cantabria)", *I Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Maliaño (Cantabria), 1995 (en prensa).

⁷⁷ G. PEREIRA: *op. cit.*, n. 47, 278.